

IVSS depositará este #17Mar primera parte del retroactivo del nuevo salario mínimo

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) informó que en el transcurso de este 17 de marzo estará depositando la primera parte del retroactivo correspondiente al mes de marzo a los adultos mayores pensionados por la institución.

«El Gobierno Bolivariano cumpliendo con la seguridad social de nuestros adultos y adultas mayores de la patria informa, que hoy se estará realizando el depósito de la 1era parte del Retroactivo correspondiente al mes de marzo. Con base al salario mínimo», dice un tuit del ente.

De acuerdo a lo reportado en la cuenta de Telegram Patria Digital, el monto total a pagar por concepto de retroactivo del salario mínimo nacional es de 63,50 bolívares. El primer depósito del IVSS según reportes de usuarios en la red social Twitter es de 31,75 bolívares.

El miércoles en la noche salió publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.691, fechada el 15 de marzo, el nuevo salario mínimo nacional que se fija en 130 bolívares, sin referencia al Petro, mientras que el ingreso básico para adolescentes y aprendices se establece en 97,50 bolívares mensuales, siempre que estos trabajadores no realicen tareas equivalentes a las del resto de los adultos, en cuyo caso devengarán el salario mínimo completo.

Con información de [BancayNegocios](#)